



CONVOCATORIA

CURSO TALLER:

“ORALIDAD EN MATERIA MERCANTIL”

El Poder Judicial en coordinación con el Instituto de Especialización Judicial convoca a todo el personal de los órganos jurisdiccionales en las materias civil, familiar, mixto, mercantil y penal, que deseen ingresar al curso taller “Oralidad en Materia Mercantil”, que se impartirá en la sede del Palacio de Justicia en Plaza de la Constitución No. 23 colonia Centro Tlaxcala; en términos de lo dispuesto por el Artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala y el Artículo 87 fracción I del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura. Bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. CATEGORÍAS.

Podrán inscribirse las y los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala de los órganos jurisdiccionales penal, civil, familiar, mixto y mercantil.

SEGUNDA. REQUISITOS.

- I. Llenar su solicitud de Inscripción. II. Firmar Carta Compromiso.
- III. Entregar 2 fotografías infantiles
- IV. Enviar escaneo en archivo PDF del gafete de identificación personal como servidora o servidor público del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- V. 2 fotografías infantiles a color o b/n con fondo y ropa clara en papel autoadherible, con rostro de frente, vestimenta formal, sin escote y con corbata los hombres. Mismas que deberán entregar en las oficinas del I.E.J. la primer semana de clases.

TERCERA. INICIO DEL CURSO.

El curso bajo la modalidad de estudio Mixta (presencial y virtual) dará inicio el día lunes 27 de mayo de 2019 de manera virtual en la Plataforma Educativa de la Escuela Judicial del Instituto de Especialización Judicial y a partir del 28 de mayo iniciarán talleres presenciales con horario de martes y jueves de 16 a 20 horas en Palacio de Justicia.

CUARTA. PERIODO DE INSCRIPCIÓN.

Del lunes 6 al viernes 10 de mayo 2019.



QUINTA. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

En la página oficial de la Plataforma Educativa de la Escuela Judicial del Instituto de Especialización Judicial: <http://icapacitacionjudicial.tsjtlaxcala.gob.mx/moodle/> estarán los formatos de inscripción, que se deberán de utilizar únicamente en el periodo de inscripción. Verificar bien sus datos antes de enviar la solicitud, es responsabilidad de cada aspirante asentar correctamente su información, pues con base en ella se elaborarán listas de personas admitidas, registro, constancias de acreditación, etc.

Enviar el escaneo legible en Archivo PDF de: la credencial de identificación personal como servidora o servidor público del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, la solicitud de inscripción y la carta compromiso debidamente llenada y firmada y entregar en la primer semana del curso dos fotografías tamaño infantil b/n o color en papel autoadherible.

Una vez realizada el registro, el sistema le enviará su clave de usuario y contraseña personal para ingresar a su sesión en línea, por lo que se recomienda verifiquen su correo electrónico ya que toda comunicación se realizará por ese medio.

Solo se atenderán las inscripciones en tiempo y forma.

SEXTA. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE INSCRITOS.

El lunes 20 de mayo 2019 se publicará en la página en la página oficial de la Plataforma Educativa de la Escuela Judicial del Instituto de Especialización Judicial: <http://icapacitacionjudicial.tsjtlaxcala.gob.mx/moodle/> la lista de inscritos.

SÉPTIMA. DURACIÓN DEL CURSO

El curso taller tendrá una duración de 4 semanas consecutivas, culmina el viernes 21 de junio 2019, siendo un total de 72 horas.

OCTAVA. PROGRAMA DEL CURSO.

- I. GENERALIDADES Y PRINCIPIOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL
 - II. ANTECEDENTES Y REFORMAS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL
 - III. JUICIOS ORALES MERCANTILES
 - IV. TÉCNICAS DE LITIGACIÓN Y ETAPA POSTULATORIA
 - V. INTERVENCIÓN ORAL, AUDIENCIA PRELIMINAR Y AUDIENCIA DE JUICIO
 - VI. ETAPA CONCLUSIVA INCIDENTES
- NOVENA. CUESTIONES NO PREVISTAS.**

Las cuestiones no previstas que impidan o dificulten la impartición del Curso Taller serán resueltas por la Directora del Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.



TRANSITORIO.

ÚNICO. Publíquese la presente convocatoria a través de la página oficial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala <http://www.tsjtlaxcala.gob.mx/>

ATENTAMENTE

DRA. ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.